



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 27 MAY 2010

Expte. N° 2.503/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución 11/10 de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Becario para desempeñarse en la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación de esta Universidad aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, con una retribución mensual de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 933,00) y un desempeño de veinte (20) horas semanales, a razón de cuatro (4) horas diarias.

QUE la Comisión Evaluadora que intervino en la selección, emitió el acta, por la cual aconseja el siguiente orden de méritos:

- Marina Fernanda APARICIO
- Franciso Javier DURAN

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la alumna María Fernanda APARICIO, D.N.I. N° 25.218.786, como Becaria para desempeñarse en la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir del 10 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2010, con un estipendio mensual de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 933,00) y un desempeño de veinte (20) horas semanales, a razón de cuatro (4) horas diarias.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutor de la Becaria, el Lic. Jorge A. SILVERA.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias de RECTORADO, para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Académica, y de Cooperación Técnica y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U. N. Sa.

Ing. RICARDO FALLU
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta